

Encuesta PAPI parte 1

Response ID:139 Data

1. Página de identificación

Ingrese el código de país de dos letras correspondiente a su oficina u organización.

¿No sabe el código de su país? [Por favor haga clic aquí.](#)

CR

Indique su dirección de correo-e de modo que podamos ponernos en contacto con usted si tenemos alguna pregunta acerca de su respuesta.

██████████

2. Página de preguntas

1. ¿Facilita su oficina acceso a información básica en línea sobre patentes (solicitudes publicadas o patentes concedidas)?

SI

Observaciones: No tenemos consulta libre sobre las patentes publicadas o concedidas; los usuarios tienen que utilizar las computadoras disponibles al Público en el edificio de PI o tener un usuario en la página del Registro Nacional (para ver la cronología) de la solicitud.

2. ¿Qué tipo de información sobre patentes de su oficina se encuentra disponible en línea? Seleccione todo lo que corresponda:

Solicitudes no publicadas (información limitada puesta a disposición antes de la publicación)

Solicitudes publicadas

Información sobre la situación jurídica

Indique las direcciones URL en las que puede consultarse en línea cada tipo de información:

http://www.rnpdigital.com/propiedad_industrial/propiedad_industrial_contactenos.htm

3. ¿Cómo pueden acceder los usuarios a la información básica en línea sobre patentes? Marque todo lo que corresponda:

Consultas en línea iniciando sesión (gratuitamente)

Observaciones: el usuario puede ingresar a la página general del Registro Nacional, donde ingresa su usuario; una vez ingresado el usuario, puede realizar una búsqueda, siempre y cuando tenga el número del expediente. Dicha búsqueda, le da información general (cronología) de la solicitud, si el usuario desea observar detalladamente la cronología de la solicitud, debe de venir a la oficina de PI.

4. ¿Quién tiene acceso a dicha información en línea?

La información es de acceso público

Observaciones: toda persona que tenga un usuario en la página del Registro Nacional, puede realizar una búsqueda de solicitudes; sin embargo, solo le aparece información general (cronología del expediente).

5. ¿Cuáles son los idiomas de la interfaz y la función de búsqueda de los sistemas en línea para facilitar el acceso a la información contenida en las patentes mencionados anteriormente?

Español

Observaciones:

6. ¿Qué período de tiempo abarcan los datos en línea en el caso de los siguientes tipos de información sobre patentes? Si

los datos son insuficientes o están incompletos, indíquelo en "Observaciones".

	Desde (YYYY.MM.DD)	Hasta (YYYY.MM.DD)	Disponible?		Observaciones
			YES	NO	
Solicitudes no publicadas (información limitada puesta a disposición antes de la publicación)	1923.02.12		X		
Solicitudes publicadas	1923.02.12		X		
Publicación de patentes concedidas				X	
Información sobre la situación jurídica				X	
Documentos de corrección				X	
Datos relativos a la prioridad				X	
Prórrogas de la vigencia de las patentes o certificados complementarios de protección				X	
Información sobre familias de patentes				X	
Inspección de expedientes				X	
Decisiones judiciales				X	
Cesiones				X	
Información sobre licencias				X	
Boletín oficial				X	

Comments: el sistema en línea, permite solamente buscar por solicitante o ingresar el número de solicitud y ver la cronología; tiene que venir el usuario a la oficina para ver la solicitud, utilizar el sistema de imágenes digitales.

7. ¿Se puede consultar en el sistemas en línea la siguiente información sobre la situación jurídica?

	YES for all years	YES for some years	NO
Si la patente ha sido concedida	X		
Si la patente está actualmente en vigor	X		
Fecha de entrada en la fase nacional conforme al PCT	X		
Fecha de no entrada en la fase nacional conforme al PCT			X
Pagos de tasas	X		
Cambio de titularidad	X		
Incidencias anteriores o posteriores a la concesión	X		
Otra información	X		

Observaciones: importante señalar que en línea lo que se permite ver es la cronología, por ello, el usuario tiene acceso a ver que tiene un pago, que se le hizo una prevención, cuando se presentó la solicitud; sin embargo, no indica en línea si la solicitud es PCT o no.

8. ¿Con qué frecuencia se actualiza en línea cada tipo de información sobre patentes?

	realtime	daily	weekly	monthly	quaterly	other
Solicitudes no publicadas (información limitada puesta a disposición antes de la publicación)	X					
Solicitudes publicadas	X					
Publicación de patentes concedidas	X					
Información sobre la situación jurídica	X					
Documentos de corrección	X					
Datos relativos a la prioridad	X					
Prórrogas de la vigencia de las patentes o certificados complementarios de protección	X					
Información sobre familias de patentes	X					
Inspección de expedientes	X					
Decisiones judiciales	X					
Cesiones	X					
Información sobre licencias	X					
Boletín oficial	X					

Observaciones: como en línea se ve la cronología del expediente, sí aparece que hay cesiones, decisiones judiciales, etc.; sin embargo, no se logra ver el documento, para ver el documento tiene que ir, el usuario, a utilizar el sistema de imágenes que está en las computadoras ubicadas en el edificio de RPI.

4. Thank You!

Send confirmation email

Mar 31, 2020 12:51:06 Success: Email Sent to: dmarenco@rnp.go.cr,cws.surveys@wipo.int